

# RESIDENCIA ARTÍSTICA Y PARTICIPACIÓN EN CONCIERTO *CORO INFANTIL Y JUVENIL DE COLOMBIA*

<b>Fecha de apertura:</b>	2 de enero de 2018
<b>Fecha de cierre:</b>	6 de abril de 2018
<b>Publicación de resultados:</b>	19 de julio de 2018
<b>Líneas de acción:</b>	Circulación, formación
<b>Número de estímulos:</b>	Cien (100) cupos para integrar el <i>Coro Infantil y Juvenil de Colombia</i>
<b>Área:</b>	Música
<b>Contacto:</b>	<a href="mailto:residencias@mincultura.gov.co">residencias@mincultura.gov.co</a>

<b>Inscripción en línea:</b>	Habilitada
------------------------------	------------

## OBJETO

Seleccionar a cien (100) coristas, entre los diez (10) y los diecisiete (17) años, para conformar el *Coro Infantil y Juvenil de Colombia*. Estos jóvenes harán parte de una residencia artística que se realizará entre el dieciseis (16) y el veinticinco (25) de noviembre de 2018. Los seleccionados serán dirigidos por un reconocido director coral, recibirán talleres de formación y prepararán un concierto conmemorativo en la(s) ciudad(es) y auditorio(s) que defina el Ministerio de Cultura.

El proyecto *Coro Infantil y Juvenil de Colombia* tiene como objetivo reconocer, dinamizar y fortalecer el movimiento coral colombiano, facilitando un espacio de formación, encuentro y producción artística con ocasión del día: *¡Celebra la Música!*

## PERFIL DEL PARTICIPANTE

Jóvenes coristas colombianos con edades entre los diez (10) y los diecisiete (17) años (nacidos desde el 26 de noviembre de 2000 hasta el 15 de noviembre de 2008).

**Nota:** como requisito indispensable para poder participar en esta convocatoria el aspirante debe pertenecer, en el momento de la inscripción, a cualquier proceso coral o musical del país. Con el fin de garantizar la comprensión de las características e implicaciones de la presente convocatoria, se debe disponer de una asesoría por parte del director musical de la agrupación o institución a la que pertenece, para realizar la grabación del material en video y para el aprendizaje del repertorio establecido para el coro, en caso de ser seleccionado.

## Pueden participar

Niños y jóvenes que cumplan con el perfil establecido.

## No pueden participar

- Personas naturales mayores de edad.
- Niños y jóvenes que no cumplan con el perfil establecido.
- Personas jurídicas.
- Grupos constituidos.

## DOCUMENTOS REQUERIDOS

### Administrativos

Remitirse a los requisitos generales de participación 2018 (ver páginas 13-42).

### Para el jurado

**Nota:** si diligencia el formulario de participación en línea y adjunta completos a la plataforma los documentos administrativos y para el jurado, **no es necesario que remita documentos en físico.**

Cuatro (4) copias impresas idénticas o cuatro (4) copias idénticas en CD, DVD o USB de los documentos para el jurado, con la siguiente información:

- Diligenciar el Anexo A en letra impresa vía digital (ver página 415).
- Un (1) video (con buena calidad de audio e imagen, primer plano) con interpretación vocal sin acompañamiento instrumental de la obra colombiana del Maestro Centenario Rafael Campo Miranda “Playa, Brisa y Mar” y una obra de libre elección representativa para la voz. La grabación debe ser presentada en formato video digital exclusivamente -DVD o CD- (en formato .avi, .mp4, o .mov). La grabación no debe estar alterada con efectos, edición o posproducción de tipo auditivo o visual. Cada copia del video deberá estar debidamente identificada con los siguientes datos: nombre del participante, edad y lugar de procedencia. El video debe ser individual, quedarán rechazados los videos que incluyan múltiples coristas o instrumentistas, la grabación debe ser a capella, no se aceptarán acompañamientos instrumentales. **Nota:** el participante cuenta con la posibilidad de publicar el video con la propuesta en el portal de video web YouTube (<http://www.youtube.com>) y en el campo ‘Descripción del Video’ añadir el nombre del participante, municipio y departamento. La fecha de publicación no debe superar la fecha de cierre de la convocatoria (6 de abril de 2018). El vínculo asociado al video, debe estar en un documento de Word para acceder al mismo.
- Copia del registro civil de nacimiento.
- Copia de la tarjeta de identidad, por ambas caras.
- Certificado del director del coro o proceso musical al cual pertenece o se encuentra inscrito el participante.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección de los participantes se realizará atendiendo exclusivamente a los siguientes criterios de mérito en lo relacionado con la afinación, la calidad sonora y la expresividad de los participantes, sin ninguna consideración respecto a trayectoria, grado de formación escolar o musical o a la ubicación geográfica.

- Afinación.
- Claridad y precisión rítmica.
- Calidad sonora.
- Calidad interpretativa.

## DERECHOS DEL GANADOR

Además de los contemplados en los requisitos generales de participación, el ganador:

- Hará parte del *Coro Infantil y Juvenil de Colombia 2018*.
- Recibirá el repertorio de manera oportuna y completa.
- Tendrá cobertura de los gastos de transporte y estadía por parte del Ministerio de Cultura durante la residencia y el concierto.
- Disfrutará de los espacios académicos ofrecidos por el encuentro: clases maestras y talleres.

## DEBERES DEL GANADOR

Además de los contemplados en los requisitos generales de participación, el ganador deberá:

- Estudiar y preparar de manera responsable cada una de las obras del repertorio establecido para la residencia y el concierto.
- Asistir a todas las actividades programadas en el marco de la residencia y el concierto, las cuales se desarrollarán entre el dieciséis (16) y el veinticinco (25) de noviembre de 2018.
- Contar con afiliación activa a salud por el tiempo de duración de la residencia, incluido el concierto.
- Cumplir con el Manual de Convivencia del *Coro Infantil y Juvenil de Colombia*.
- Remitir un examen médico físico y psicológico del ganador.
- Remitir la carta firmada por los padres o acudientes en la cual autoricen al joven para viajar y participar en el *Coro Infantil y Juvenil de Colombia*. Se deberá anexar copia del documento de identidad, por ambas caras, de los padres o acudientes de los menores de edad participantes.
- Remitir diligenciado y firmado por los padres o acudientes, el formato de autorización de uso de imagen.
- Entregar la carta de compromiso de asistencia a todas las actividades de la residencia firmada por los padres o acudientes.

**ANEXO A**  
**“RESIDENCIA ARTÍSTICA Y PARTICIPACIÓN EN CONCIERTO**  
**CORO INFANTIL JUVENIL DE COLOMBIA”**

1	Nombres y apellidos completos del aspirante	
2	Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)	Edad cumplida:
3	Lugar de nacimiento	
	Departamento	Municipio
4	Número de Tarjeta de Identidad	
5	Lugar de residencia	
	Departamento	Municipio
6	Dirección de residencia	
7	Teléfonos fijos (indicativo municipio + número telefónico)	
8	Teléfonos celulares	
9	Correo electrónico	
10	Familiar de contacto o acudiente	
	Nombres y apellidos	Teléfono
11	Correo electrónico del familiar o acudiente	
12	Tipo de voz: soprano, alto, contralto, bajo, barítono, tenor, voz blanca (otra)	
13	Enlace a video (en caso de hacer el registro virtual)	
14	Indique si es la primera vez que participa o si ha pertenecido a alguna de las residencias en años anteriores. Si ha sido seleccionado en años anteriores, por favor especifique el (los) año(s) de participación.	
15	Proceso musical al cual pertenece	
	Nombre del Director	Teléfono del Director
	Correo electrónico del Director	
16	Datos Adicionales	
	Talla de camiseta: 12_ 14_ 16_ S_ M_ L_ Talla de chaqueta: 12_ 14_ 16_ S_ M_ L_	Alergias Medicamentos
	Dietas Especiales	